

ASOCIACION EL TRIUNFO

Nit. 900.506.247 – 1

ACTA N° 036

ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las Dos y cincuenta (2:50) pm. del día **DOMINGO, trece (13) de febrero del Dos mil veintidós (2022)**, en el **LOTE 3 Vereda Claros**, del municipio de Garzón, se reunieron en Asamblea Ordinaria, los Asociados de la ASOCIACION EL TRIUNFO, de acuerdo con la convocatoria escrita, realizada por la Junta Directiva, a cada uno de los socios, el 25 de enero de 2022.

Orden del día:

1. Oración y apertura
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos
4. Informe de gestión año 2021 y proyectos de año 2022.
5. Aprobación de Estados Financieros 2021.
6. Distribución del beneficio neto.
7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.
8. Varios.

Desarrollo

1. Oración y apertura.

Oración y apertura de la Asamblea, por la Presidente de la Junta Directiva, señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**.

2. Llamada a lista y verificación del Quórum.

Se llamó a lista y se constató la asistencia de veintinueve (29) socios hábiles, de los cuarenta y ocho (48) socios que conforman la Asociación, constituyendo el 60.42% de asistencia, y comprobando que existe quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y al Estatuto.

3. Elección de Presidente, secretario de la reunión y aceptación de cargos.

Para el cargo de Presidente de la reunión se postula la señora **Yuliana Fierro Galves**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.065.574 de Garzón, fue aceptada por unanimidad; y para Secretaria se postula a la señora **Ana Deicy Castro Pimentel**, titular de la cédula de ciudadanía número 55.058.171 de Garzón, para lo cual también fue aprobado por unanimidad de todos los asistentes. Las personas antes mencionadas aceptaron los cargos para los cuales fueron postulados.

4. Informe de gestión año 2021 y proyectos de año 2022 presentados por la Representante legal.

La señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**, Presidente de la Asociación, ofrece su saludo a los asambleístas y agradece el apoyo y la asistencia a la reunión. Expone que, durante el año 2021, se aprueba se continúe con el



proyecto para la construcción de la Ptar; se plantea la posibilidad de realizar lobby en la Electrificadora para la solicitud del punto eléctrico a la entrada del lote de la Asociación, pero desafortunadamente la Electrificadora nos da respuesta argumentando que no tiene presupuesto para ello; se programó y realizó el encerramiento de todo el lote y la demarcación de cada uno de los lotes, con ayuda del ingeniero Jairo Andrés Serrano Rojas, además de la rosada y fumiga de todo el lote de terreno, exceptuando tres lotes.

Dentro de los proyectos para el 2022: Seguir trabajando en pro de la planta de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias y del logro del punto eléctrico para la energía en el lote, para que cada uno comience la construcción de su respectiva casa.

5. Aprobación de estados Financieros 2021

La señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**, como Representante Legal, expuso los Estados financieros, en donde se describe la situación económica y financiera; luego de un breve debate y de aclaración de dudas, se ponen a consideración de la Asamblea de la Asociación de vivienda. Los Estados financieros puestos a consideración de los miembros de la Asamblea, fueron aprobados en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación, dichos estados fueron presentados de forma independiente, pero hacen parte integral de la presente acta.

6. Distribución de Beneficio

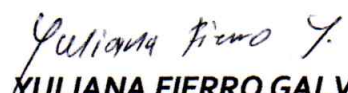
El año 2021 no arrojó Beneficio Neto a distribuir el cual se observó en los Estados financieros presentados.

7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.

Es necesario para el 2022 presentar la solicitud de calificación para continuar en el régimen Tributario especial, por lo tanto la señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**, requiere a la Asamblea, autorización para presentar ante la DIAN la solicitud de permanencia para el 2022 como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. A lo cual la Asamblea en pleno autoriza, se realicen los trámites pertinentes ante la DIAN.

8. Varios: No existen más temas por tratar, Se da por terminada la reunión, siendo las 4:45 pm del mismo día y en el mismo lugar,

La presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad. En constancia se firma.


YULIANA FIERRO GALVES
Presidente AD HOC


ANA DEICY CASTRO PIMENTEL
Secretaria

Fiel Copia del acta original


ANA DEICY CASTRO PIMENTEL
Secretaria